

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Criminología
-------------	-----------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno
-------------------	-----------------------------

Asignatura:	Introducción a los Estudios Universitarios
-------------	--

Tipo:	Formación Básica
-------	------------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	6118
---------	------

Periodo docente:	Primer-Segundo semestre
------------------	-------------------------

Materia:	Antropología
----------	--------------

Módulo:	Formación Básica y General
---------	----------------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Ismael Abad Bayo	ismael.abad@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Introducción a los Estudios Universitarios I y II pretende dotar al alumno de las herramientas intelectuales necesarias para afrontar sus estudios desde un conocimiento claro de su condición de universitario y de criminólogo. Se propone al alumno las actitudes, habilidades y competencias propias del trabajo intelectual característico del universitario.

Junto a la formación técnica del grado de Criminología, conviene articular asignaturas que reflexionen sobre el hombre y su situación en el mundo, sobre los problemas culturales y sociales de su contexto histórico, sobre la responsabilidad del científico en la vida cotidiana de las personas y en la evolución de una sociedad, etc. Estas asignaturas proporcionan al alumno una comprensión global sobre qué y quién es el hombre, qué es la cultura, qué aportaciones originales proporciona nuestra cultura occidental al actual mundo globalizado, cuál es el contexto social donde desarrollará su vocación -sus problemas, sus retos, etc.- y qué virtudes debe adquirir como persona, como universitario y como científico para poder llevar a término su vocación específica.

"Filosofía aplicada", la asignatura que nos ocupa, es una propedéutica para vivir con aprovechamiento todas las demás asignaturas de la carrera. Así, pretende acompañar al alumno en el descubrimiento de su vocación como universitario, como científico, lo que supone comprender cuál es la misión de la Universidad, de la ciencia y de su profesión en la actualidad, así como adquirir una serie de actitudes, habilidades y competencias para el trabajo y el liderazgo intelectual y creativo (capacidad de análisis y de síntesis, de discusión crítica y debate, de trabajar en equipo, de pensamiento riguroso -amplio, profundo y relacional-, sentido crítico, etc). Gracias al aprendizaje en esta asignatura, el alumno podrá afrontar y aprovechar mejor toda su vida universitaria. Así mismo, lo aprendido y experimentado someramente en esta asignatura podrá desarrollarlo, aplicarlo, comprenderlo y profundizarlo en el resto de ellas.

OBJETIVO

Descubrir y confrontarse personalmente con la cultura universitaria: búsqueda comunitaria del saber, sensibilidad hacia la teoría y la acción creativa, liderazgo personal y social, mediante:

- La reflexión sobre la misión de la universidad y la específica vocación del universitario.
- La distinción entre las preguntas técnicas (los cómo) y las humanísticas (que, para que, por que), y cómo las primeras sin las últimas carecen de sentido, y las últimas sin las primeras son irrealizables.
- La adquisición una sensibilidad intelectual crítica que le lleve no solo a ahondar en cada una de las materias que curse, sino también a plantearse las preguntas últimas y límites que subyacen en cada saber y en cada técnica.
- El desarrollo de hábitos de pensamiento creativo y crítico con el fin de generar un conocimiento sólido.
- La práctica de la metodología universitaria: lectura, investigación, escritura, debate y defensa de ideas y proyectos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los propios de un bachiller.

Siendo una materia de primer semestre de primer año, no son requeridos unos conocimientos previos. En todo caso, se considerará el bagaje formativo del alumnado indicando, si fuese necesario, algún material extra que acompañe los primeros pasos de la asignatura.

CONTENIDOS

Tema 1. HISTORIA Y ESENCIA DE LA UNIVERSIDAD

1.1. ¿Qué es la Universidad?: etimología, corporación, ayuntamiento, cultura. Inicio y origen de la Universidad: el contexto cultural medieval.

1.2. Desarrollo de la Universidad: universidad imperial, humboldtiana y liberal.

TEMA 2. PRIMER PILAR DE LA UNIVERSIDAD: BÚSQUEDA COMUNITARIA DE LA VERDAD O DE LAS FORNTERAS DEL CONOCIMIENTO.

2.1. Introducción al pilar de la búsqueda comunitaria de la verdad.

2.2. Un texto para profundizar sobre la búsqueda comunitaria de la verdad en la universidad: España contra el principio de realidad (Arias Maldonado).

TEMA 3. SEGUNDO PILAR DE LA UNIVERSIDAD: SÍNTESIS DE SABERES O DE LOS EQUIPOS TRSANDICLINARES.

3.1. Introducción al pilar de la síntesis de saberes.

3.2. Un texto para profundizar la síntesis de saberes en la universidad: La universidad del siglo XI: de la multidisciplinariedad colaborativa (Moreno Sánchez)

TEMA 4: TERCER PILAR DE LA UNIVERSIDAD: FORMACIÓN INTEGRAL O DE LA VIRTUD CÍVICA Y PROFESIONAL

4.1. Introducción al pilar de la formación integral.

4.2. UN texto para profundizar sobre la formación integral en la universidad. Manual para dejar de ser universitario (Monedero)

TEMA 5: CUARTO PILAR DE LA UNIVERSIDAD: SERVICIO A LA SOCIEDAD O DE LA CONTRIBUCIÓN DE LAS CIENCIAS Y LAS PROFESIONES AL BIEN COMÚN.

5.1. Introducción al pilar del servicio a la sociedad.

5.2. UN texto para profundizar sobre el servicio a la sociedad en la universidad: La universidad al servicio del progreso humano (Cuesta Cambra).

5.3. ¿Podemos aspirar a cambiar las cosas?

EPÍLOGO A LOS CUATRO PILARES: EL TRABAJO INTELECTUAL UNIVERSITARIO

Conceptualizar, ordenar y relacionar ideas. Organizar una conferencia: fondo, forma interna y forma externa. Comprender la esencia: los ideales de la universidad europea.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de las necesidades e intereses de la clase.

La metodología de trabajo se estructurará en torno a un trabajo previo del alumno, la explicación del profesor en clases magistrales y la realización de diversas actividades en el aula (comentario de textos, resolución de problemas y planteamiento de discusiones)

Las actividades presenciales serán de dos tipos:

- Clases magistrales: (el profesor presentará la materia, sintetizando los apuntes que se encuentran en el aula virtual y/o las páginas de los textos de bibliografía fundamental). El alumno tendrá la obligación de haber leído previamente los apuntes correspondientes al tema que presente el profesor para poder de este modo aprovechar mejor la clase y resolver todas las dudas que se le presenten.
- Seminarios prácticos: comentarios de texto, ejercicios prácticos de la materia.

El estudio y la evaluación se podrá realizar de tres formas:

- Aleatoriamente algunos alumnos serán invitados a exponer en clase su análisis del texto (que dependiendo de sus características se habrá estudiado individualmente o en grupo)
- La espontánea intervención de los alumnos en la clase
- Entregas planeadas.

Tutorías:

Todo alumno que lo solicite será atendido personalmente en tutoría. Las tutorías se pactarán con el docente solicitándolas por email.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
80 horas	70 horas
AFP1: Clases expositivas AFP4: Debates y presentación de trabajos AFP2: Clases prácticas AFP5: Tutorías AFP6: Evaluación final	AFNP1: Estudio teórico y análisis y síntesis de libros AFNP4: Preparación de tutorías AFNP3: Trabajo en grupo debate/presentación

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Adquirir la capacidad de análisis, síntesis, valoración y razonamiento crítico

Comunicarse de modo oral y escrito ante diferentes contextos

Competencias específicas

Conocer la dignidad y dimensiones de la persona para comprender al hombre en el fenómeno delictivo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprender, a partir de los resultados de diferentes ciencias antropológicas, la cuestión sobre la estructura esencial del Hombre como fundamento de otras ciencias humanas como la Ética, Sociología, Pedagogía, etc. Emplea las distintas herramientas del trabajo universitario: comentario de texto, análisis, síntesis y elaboración de un trabajo de investigación.

Sabe criticar, fundamentar y defender ideas y proyectos.

Aplica los métodos de acceso adecuados a cada nivel de realidad.

Identifica la naturaleza y propósito de la Universidad.

Valorar de forma crítica los datos científicos en base a los principios antropológicos y bioéticos.

Descubre los distintos niveles de realidad.

Adquirir las competencias asociadas a las diversas actividades complementarias de carácter formativo (culturales, científicas, conferencias, debates universitarios, etc.).

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

SISTEMA DE EVALUACIÓN ORDINARIO:

Requisitos:

- Asistir al 100% de las clases, seminarios y tutorías.
- Aprobar al menos el 70% del total de las actividades evaluadas.
- Cumplir con las fechas y horas de entrega.
- El plagio y el uso de fuentes no referencias en los trabajos y exposiciones supone el suspenso en la presente convocatoria de la asignatura y la notificación de esa falta grave a las autoridades académicas, para que tomen las medidas pertinentes.
- Las faltas de ortografía o gramaticales y la mala sintaxis en los ejercicios escritos conllevan el suspenso de dicho ejercicio.

Ponderación de la evaluación:

Pruebas escritas de respuesta corta, desarrollo y tipo test: 60%

Exposiciones, trabajos y ejercicios individuales y en equipo: 30%.

Asistencia y participación en el aula y el aula virtual: 10%.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO:

Pueden acogerse a este sistema los alumnos que, con causas justificadas y probadas, y con permiso expreso del director del grado, no puedan participar en el sistema de evaluación ordinario. También pueden acogerse a este sistema los alumnos que cursen esta asignatura en 2ª o siguientes convocatorias, cuando su horario de clase sufra solapamientos con los de esta asignatura.

- Aprobar al menos con un 60% el examen final.
- Entregar y aprobar los trabajos que la profesora considere oportunos.
- El plagio y el uso de fuentes no referencias supone una falta grave, la notificación de esa falta a las autoridades académicas y el suspenso en la convocatoria.
- Las faltas de ortografía o gramaticales y la mala sintaxis en los ejercicios escritos conllevan el suspenso de dicho ejercicio.

Ponderación de la evaluación:

Examen final: 65%

Trabajo y exposición: 25%

Tutorías: 10%

Observaciones:

Todas las actividades, evaluadas o no evaluadas, sólo se podrán realizar en las fechas señaladas.

Los textos escritos deben ser comprensibles y eso implica que se evaluará negativamente, y muy negativamente, la incoherencia expositiva, los errores gramaticales y las faltas de ortografía.

Para poder aprobar la asignatura es necesario tener una nota media (examen final + eventuales exámenes parciales) igual o superior a 5.

NORMATIVA BÁSICA

Debiera ser esto una obviedad, pero para que no queden dudas, se hace saber a los alumnos las normas mínimas que han de considerarse:

- Puntualidad.
- Respeto: el alumno se compromete a estar en silencio durante la clase, cuestión clave para la comprensión de la

materia. La pasividad, el trabajo realizado en el aula que no corresponda a esta materia concreta y la distracción habitual podrán ser motivo de expulsión del aula.

- Educación: en el aula no se come y no se puede beber nada más que agua. Los teléfonos móviles estarán apagados, y los ordenadores no podrán ser usados salvo permiso extraordinario del profesor.
- Limpieza: se exigirá a los alumnos que tengan aula en unas condiciones mínimas de orden e higiene.

La falta regular de estas normas será motivo de expulsión del aula. A la segunda expulsión, el alumno perderá su derecho a asistir al aula y perderá el porcentaje de la nota final correspondiente.

Las faltas se justificarán. Los justificantes deberán entregarse en un plazo no mayor de dos semanas desde la falta, nunca en bloque ante la llegada de la prueba final.

En caso de que un alumno tenga un problema grave que le impida asistir regularmente al aula, deberá ponerlo en conocimiento de la Coordinación de la Carrera, y comunicarlo inmediatamente al profesor para que este proponga una solución al alumno. Evidentemente, esto sólo será posible si el alumno lo comunica en un tiempo prudente, no ante la cercanía del examen final.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Ratzinger-Benedicto XVI: The Idea of a University : II Conversaciones Universitarias., Pozuelo de Alarcón (Madrid) :Instituto John Henry Newman,2012.

Pieper, Josef (1904-1997) El ocio y la vida intelectual / 7ª ed. Madrid :Rialp,D.L. 1998.

Pieper, Josef (1904-1997) El ocio y la vida intelectual [Recurso electrónico] / Spain :Ediciones Rialp,2017.

Newman, John Henry,Saint (1801-1890) Discursos sobre el fin y la naturaleza de la educación universitaria / Pamplona :EUNSA,D.L.1996.

CRUZ AGUILAR, Emilio de la. Lecciones de historia de las Universidades / Madrid :Civitas,1987.

Derrick, Christopher. Huid del escepticismo :una educación liberal como si la verdad contara para algo / tercera edición.